



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:22276/2018

VISTO las presentes actuaciones, en las que el Sr. JUAN ANTONIO MONTOYA, legajo 13416, solicita se le reintegran las sumas retenidas en exceso sobre el tope establecido para el aporte personal jubilatorio y el aporte al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSPJ), por el período comprendido entre los meses de septiembre de 2009 a diciembre de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 4/6 luce informe de la Directora de Retenciones de la Secretaría de Gestión Institucional,

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. 62956, cuyos términos se comparten,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Rechazar el reintegro de los aportes retenidos pretendido por el Sr. JUAN ANTONIO MONTOYA, legajo 13416, de conformidad a lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. 62956, cuyos términos se comparten y que se anexa a la presente.

ARTÍCULO 2°.-Notifíquese, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.

sl

